



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 23 DE 2024

“Por medio de la cual se designan al Representante de los Docentes y estudiantes ante el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud”
EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que el parágrafo 1 y 2 del artículo 9º del Acuerdo 06 de 2005 establece, es atribución del Consejo de Facultad la designación del profesor, el egresado, estudiante y Jefe de Departamento como integrantes del Comité de Investigaciones,

Que la Representantes de los Docentes se encuentra en año sabático y la Representante de los Estudiantes se graduó en el mes de marzo y es necesario designar a los Representantes ante el Comité de Investigaciones de la Facultad Ciencias de la Salud para garantizar el funcionamiento de dicho Comité y por lo tanto la conformación del mismo según lo establecido en el Acuerdo 06 del 2005,

Que la Decana de la Facultad Ciencias de la Salud mediante oficio del 24 de mayo de 2024, solicitó la designación de la docente **MARINELA ALVAREZ BORRERO** como Representante de los Docentes y a la estudiante **DANIELA ROMERO SOLANO** como Representante de los Estudiantes que llenan los requisitos para conformar el Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud

Que el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en su sesión del día 28 de mayo de 2024 (Acta 15), una vez revisados los requisitos exigidos para los Representantes de los, Docentes y Estudiantes,

RESUELVE:

ARTICULO 1º Designar como Representante de los Profesores ante el Comité de Investigaciones de la Facultad Ciencias de la Salud a la docente **MARINELA ALVAREZ BORRERO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 64576585, a partir del 28 de mayo de 2023. Esta designación se hará por dos (2) años.

ARTICULO 2º Designar como Representante de los estudiantes ante el Comité de Investigaciones de la Facultad Ciencias de la Salud a la estudiante del Programa de Enfermería **DANIELA ROMERO SOLANO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.193.086.942, a partir del 28 de mayo de 2024. Esta designación se hará por un (1) año

ARTÍCULO 3º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2024.

(Original firmado por:)
CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS
Presidente

(Original firmado por:)
ADRIANA CONTRERAS MACHADO
Secretaria Ad-Hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	Secretaria Ad-Hoc	Original firmado por: Adriana Contreras Machado
Revisó	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	Presidenta	Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous
Aprobó			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			